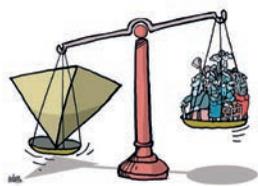


TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 38



|04 y 05

|Panorama laboral

Balanza que busca armonía



|08

|Trabajadores Civiles de la Defensa

Una veterana sindicalista cuenta



|07

Campeones del Concurso Cuba Deportiva

Díaz-Canel en Nueva York

En representación del Grupo de los 77 y China —del cual Cuba ocupa en este año 2023 la presidencia pro t mpore—, y tambi n en nombre de la Mayor de las Antillas, el Primer Secretario del Comit  Central del Partido Comunista y Presidente de la Rep blica, Miguel D az-Canel Berm dez, lleg  en la ma ana de este domingo a Nueva York, en el contexto de las reuniones de Alto Nivel del 78  Per odo de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas



| foto: Estudios Revoluci n

| Alina Perera Robbio y Yaima Puig Meneses

Nueva York.— El Primer Secretario del Comit  Central del Partido Comunista y Presidente de la Rep blica de Cuba, Miguel D az-Canel Berm dez, arrib  a esta ciudad al filo de las diez de la ma ana de este domingo (hora local) para dar cumplimiento a una intensa agenda de trabajo como parte de las reuniones de Alto Nivel del 78  Per odo de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

En representaci n del Grupo de los 77 y China —del cual Cuba ocupa en este a o 2023 la presidencia pro t mpore—, y tambi n en nombre de la Mayor de las Antillas, el jefe de Estado lleg  para cumplir con una agenda en Naciones Unidas. Lo hizo por el Aeropuerto Internacional John F. Kennedy, junto a su compa era Lis Cuesta Peraza, y al frente de la delegaci n del pa s caribe o.

Desde la red social X, antes Twitter, el dignatario anunci  su visita a la sede de las Naciones Unidas, donde esta semana tendr n lu-

gar varias reuniones de alto nivel. “All  estar  Cuba, presentando los reclamos de la Cumbre del Grupo de los 77 y China y los reclamos de nuestro pueblo”, asegur .

De acuerdo con el programa previsto para estas jornadas, el Presidente D az-Canel Berm dez ser  el sexto orador en el segmento de alto nivel, cuando este 19 de septiembre se abra el debate en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Adem s se escuchar  su voz en momentos en que se abordar n temas cardinales para el planeta como el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible; el enfrentamiento al cambio clim tico; los esfuerzos internacionales en materia de Salud; y los caminos de financiamiento para el desarrollo.

Ser n d as en los cuales la isla caribe a podr  compartir su experiencia en el enfrentamiento a la COVID-19, y tomar  parte de la reuni n de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y China, la cual ser  inaugurada por el Presidente de la Rep blica

de Cuba. Igualmente transcurrir n otros eventos de alto nivel sobre asuntos de trascendental importancia para la humanidad como la cobertura universal de salud, el enfrentamiento a la tuberculosis, y una reuni n ministerial preparatoria de la Cumbre del Futuro, que se celebrar  en Naciones Unidas en el a o 2024.

Durante su estancia en la ciudad neoyorquina, el Primer Secretario del Comit  Central del Partido Comunista de Cuba sostendr , tambi n, encuentros con representantes de la sociedad civil estadounidense.

La delegaci n que acompa a al Presidente D az-Canel est  integrada por Bruno Rodr guez Parrilla, miembro del Bur  Pol tico y canciller; el titular de Salud P blica, Jos  Angel Portal Miranda; el vice ministro primero de Relaciones Exteriores y representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, Gerardo Pe alver Portal; as  como otros funcionarios de la Canciller a.

M s informaci n en p gina 3



Muchas de nuestras naciones son llamadas pobres, cuando en realidad deber an considerarse naciones empobrecidas. Y es preciso revertir esa condici n en que nos sumieron siglos de dependencia colonial y neocolonial, porque no es justo y porque no soporta ya el Sur el peso muerto de todas las desgracias.

Miguel D az-Canel Berm dez. Sesi n inaugural de la Cumbre del Grupo de los 77 y China. 15 de septiembre del 2023.



| Cumbre del G77 y China

La innovación está en nuestra sangre

Expresó Bruno Ramos, director para la Oficina Regional de las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones

| Yimel Díaz Malmierca y Francisco Rodríguez Cruz

“La tecnología es básica para que las personas puedan vivir mejor”, dijo con absoluta convicción el ingeniero Bruno Ramos, director regional para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Desde esa responsabilidad acudió a la recién clausurada Cumbre del Grupo de los 77 y China, evento que contó además con la participación de otras 11 organizaciones, agencias y programas del sistema de Naciones Unidas, así como delegaciones de 116 países.

“La Cumbre estuvo totalmente conectada con los desafíos actuales”, afirmó en exclusiva con **Trabajadores** al evaluar la trascendencia del tema central de la cita: “Retos actuales del desarrollo: papel de la ciencia, la tecnología y la innovación”.

El experto de la organización intergubernamental más antigua del mundo (fundada en 1865), explicó que luego de la pandemia de COVID-19 se entendió mejor que las tecnologías de la información y comunicación no constituyen un objetivo en sí mismas, sino que son la base de la inclusión y el desarrollo económico-social de las sociedades contemporáneas.

“El desarrollo tecnológico debería conducirnos a una vida mejor. Eso siempre es posible”, apuntó. Si bien se han creado novedosas armas de guerra, también existen propulsores para llegar a la Luna, o procedimientos médicos que salvan vidas, aseveró. “Todo depende de cómo y para qué utilizemos los avances científicos.”

“Yo soy ingeniero, uso la tecnología de manera cotidiana, pero para otras personas acceder a ella ha representado la posibilidad de conectarse a la sociedad, de interactuar, y en ese sentido es básica para que las personas puedan vivir mejor”, enfatizó.

Habló con entusiasmo de Cuba, del alto nivel de sus profesionales e ingenieros, de la función que ocupa el país en la UIT y del impacto de la Cumbre del G77 y China, cuyas sesiones tuvieron lugar “en el momento correcto”.

Ramos se refería con ello a que el evento antecedió la reunión de líderes mundiales prevista para Nueva York entre el 19 y el 23 de septiembre, en el contexto del 78° Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El experto consideró que la Declaración Final de la Cumbre, consensuada por los 134 Estados miembros del G77 y China, es ahora una herramienta “para la discusión con otros países”.



| foto: Alejandro Acosta Hechavarría

Reconoció que existe un círculo vicioso en torno al desarrollo, determinado de alguna manera por la brecha digital, cuya existencia establece que unos países tengan mayores posibilidades de prosperidad que otros. El asunto es que esa diferencia entre las naciones afecta globalmente: “Si no logramos impulsar el desarrollo mundial, todos nos quedaremos atrás”, recalzó.

La cuestión básica de cerrar esa brecha trasciende el acceso a las tecnologías, implica además contrarrestar la creciente divergencia que hay en torno al bienestar social y económico de las naciones del Sur con respecto a los países del Primer Mundo.

América Latina y el Caribe ante la encrucijada
Al referirse a la situación específica de nuestra área geográfica y cultural, el funcionario ponderó fortalezas y oportunidades: “Tenemos una capacidad enorme para crear. La innovación está en la sangre de nuestra gente. Y eso es bueno”.

Ramos opinó que la cuestión es dar más oportunidades a los jóvenes y a las personas en situación de vulnerabilidad para que pue-

dan contar con capacidad intelectual, recursos financieros y tiempo para la innovación.

“Yo divido la palabra innovación en dos: ideas nuevas y acción para concretarlas. No basta tener ideas, debe existir la posibilidad de materializarlas”, subrayó.

“Lo que necesitamos en América Latina y el Caribe son líneas de financiación para impulsar la explosión de actividades de ciencia, tecnología e innovación que tenemos. Los Gobiernos tienen que pensar en políticas públicas para que las organizaciones, incluso las más pequeñas, puedan desarrollar esas buenas ideas”, razonó.

Insistió en aprovechar el impulso de la juventud: “Los jóvenes de hoy en día son digitales, el panorama de la región podría cambiar si invertimos en la educación de esa generación”, aseguró.

“La brecha digital tiene una estrecha relación con la capacidad de uso de las tecnologías. No basta, por ejemplo, tener cobertura digital y equipamiento. Latinoamérica cuenta, por ejemplo, con una tasa de utilización de redes sociales enorme, pero eso no se traduce necesariamente en desarrollo. Tenemos que lograr que los jóvenes se instruyan para que puedan crear aplicaciones prácticas a favor de la inclusión y el desarrollo económico”.

¿Amenaza u oportunidad para el empleo?

Uno de los asuntos abordados por varios oradores de la Cumbre del G77 y China fue el de la inteligencia artificial, tema que hace apenas un mes fue evaluado también en una reunión internacional organizada por la UIT en Ginebra, Suiza: “El nombre del evento fue AI for Good, cuya traducción al español equivale a Inteligencia Artificial para el Bien”, precisó.

“Hay varias formas de definir la inteligencia artificial, pero para nosotros una máquina que contesta preguntas no necesariamente es inteligencia artificial”, añadió.

“Mi visión es que cualquier tecnología puede utilizarse, siempre, para hacer el bien”, dijo al ser interrogado sobre las polémicas consecuencias de la inteligencia artificial en torno al empleo. En su opinión el impacto no será mayor ni diferente del ocasionado por el desarrollo a lo largo de la historia: “En el año 2033 no tendremos los mismos empleos que existen hoy. Serán otros, cuáles, no lo sé. Pero los del 2023 tampoco son los mismos que aquellos con que contaba la humanidad en 1923.”

“No importa dónde estemos en materia de desarrollo científico y tecnológico. Lo importante es asumir la perspectiva de que, tal como defiende Naciones Unidas, nadie debe quedar atrás”.

La Habana, capital del Sur



| foto: Alejandro Acosta Hechavarría

Díaz-Canel: Al que piense que Cuba está aislada, se le derrumbó el argumento

Lo primero que hizo este domingo el Presidente Díaz-Canel al llegar a tierra neoyorquina fue encontrarse y conversar con los diplomáticos cubanos que representan a la Mayor de las Antillas desde la sede de la Misión Permanente de Cuba en las Naciones Unidas. Sus palabras destacaron el éxito de la recién concluida Cumbre del Grupo de los 77 y China, y apuntaron a nuevas batallas que ya están claras en el camino



foto: Estudios Revolución

| Alina Perera Robbio y Yaima Puig Meneses

Nueva York.— A pocos minutos de su llegada a esta ciudad, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, sostuvo un breve encuentro con los miembros de la Misión Permanente de nuestro país ante las Naciones Unidas.

En tono familiar y desde un cariño que solo nace cuando se está arropado por la total sintonía de sentimientos y perspectivas, el Jefe de Estado comentó a sus compatriotas sobre los resultados, en La Habana, de la recién concluida Cumbre del Grupo de los 77 y China.

Realmente yo creo que fue una proeza lo que hicimos, comentó el dignatario. “Haber convocado a una Cumbre de esa magnitud en los momentos actuales, en medio de la situación que también tiene el mundo, y en vísperas de desarrollarse aquí la sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, era un reto grande”, reflexionó.

El mandatario comentó que, a pesar de que “todo parece indicar que el país en que estamos ahora hizo presiones a un grupo de naciones para que no asistieran (a la Cumbre), logramos una convocatoria altísima”.

En lo concerniente al importante foro recién concluido en La Habana, el Presidente Díaz-Canel dijo que allí “se construyó realmente un consenso”, y que se hizo evidente que los países del Sur tienen “una comunidad de intereses”.

Hizo referencia, entre temas comunes de preocupación y que conforman ese consenso,

al orden económico internacional injusto, y a todas las desigualdades que ese estado de cosas provoca. Igualmente mencionó a la crisis climática y a todo lo que ella genera. Ya en un tema más específico como es el de la ciencia, la tecnología y la innovación, expresó que ese ámbito del saber deja en evidencia un grupo de brechas por cuenta de las cuales se han acentuado las diferencias a nivel global.

A propósito de lo anterior, el Presidente de la República de Cuba argumentó que actualmente, en el mundo, “el 90 % de las investigaciones científicas en Salud se dedican al 10 % de las enfermedades que más muertes causan; y sin embargo, a las que causan el 90 % de las muertes en los países del Tercer Mundo, solo se le dedica el 10 %”.

O sea, enfatizó: “Se investiga para que quienes están muy sanos sigan sanos, pero no se investiga para que los enfermos se curen”.

Del reconocimiento recibido por Cuba en su calidad de anfitriona y de organizadora de la Cumbre habló también el Jefe de Estado. Muchos de los participantes decían —según resaltó el mandatario— que estaban “en el mejor lugar que podía existir para hacer una Cumbre como esta”. Entonces, dijo, hay “confianza cuando se habla en Cuba, cuando se asiste a Cuba; y eso permitió, además, ese consenso en los debates, y una fuerte declaración”.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba no pasó por alto los múltiples encuentros bilaterales que se propiciaron en las jornadas de la Cumbre del Grupo de los 77 y China. Fueron horas, afirmó, que “nos ayudaron también a consensuar ac-

tuaciones propias aquí en la Asamblea General de Naciones Unidas, a buscar el apoyo para el voto cubano en favor de la resolución contra el bloqueo; y todo eso realmente nos motiva.

“Sin ningún viso de vanidad ni de falso orgullo, el país quedó a una altura tremenda. Incluso mediáticamente creo que bajamos todas las campañas que había en estos días, y el tema de la Cumbre fue bien posicionado en los medios internacionales y también en las redes sociales”, valoró Díaz-Canel.

Con esas vivencias aún frescas y mucho compromiso —enunció este domingo el dignatario en la sede de la Misión Permanente— llegamos a la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde hay varios eventos en los que va a participar la delegación cubana.

“Yo creo, manifestó, que va a ser un evento complejo, difícil; pero venimos con la decisión de que también el país va a lograr una victoria diplomática y política; y esto tiene que ver mucho con lo que han hecho ustedes, tiene que ver mucho con el trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores en todas nuestras misiones en el mundo; porque haber llevado tantas personas a Cuba en estos tiempos, y que tantas personas fueran también con una posición muy positiva, es muy importante”, enfatizó.

Hacia el final de sus palabras, el Jefe de Estado comentó enfáticamente, en clara alusión a las horas de Cumbre en La Habana: “Al que piense que Cuba está aislada, se le derrumbó el argumento”. Lo aseveró porque, como él reconoció en honor a lo justo, por estos días La Habana se convirtió, a nivel planetario, en “la capital del Sur”.

Empleo: una pirámide

Lianne Fonseca Diéguez, Lourdes Rey Veitía, Ana Margarita González, Alina Martínez y Daniela Estevan Polo, estudiante de Periodismo

ARÍSTIDES GÓMEZ Pimentel, profesor universitario de Santa Clara, ha tenido que reincorporarse al trabajo porque con la jubilación le es imposible cubrir las necesidades familiares.

Diferente se manifiesta Alfredo Cruz Silva, de Holguín: “Pensé que estaría estropeado de tantos cursos (48) frente al aula, pero llegado el momento me di cuenta de que sin los alumnos no puedo vivir”.

Un rumbo similar lleva Ana Salazar Díaz, especialista en Presupuesto, en el Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass): “Aquí casi todas las trabajadoras somos recontratadas; los jóvenes se van rápido, generalmente para el trabajo por cuenta propia y otros deciden irse del país. La recontractación es una opción para los que todavía nos sentimos con fuerzas para trabajar”.

Los que optan por esto último se sienten bien física y espiritualmente, quieren seguir aportando a la sociedad o buscan compensar sus ingresos, mas dejan de disfrutar el derecho internacional del trabajo que contempla tiempo para la recreación y la atención a la familia después de conquistar ese trofeo, esa victoria de la vida, que es la vejez.

La pirámide se inclina más cada día

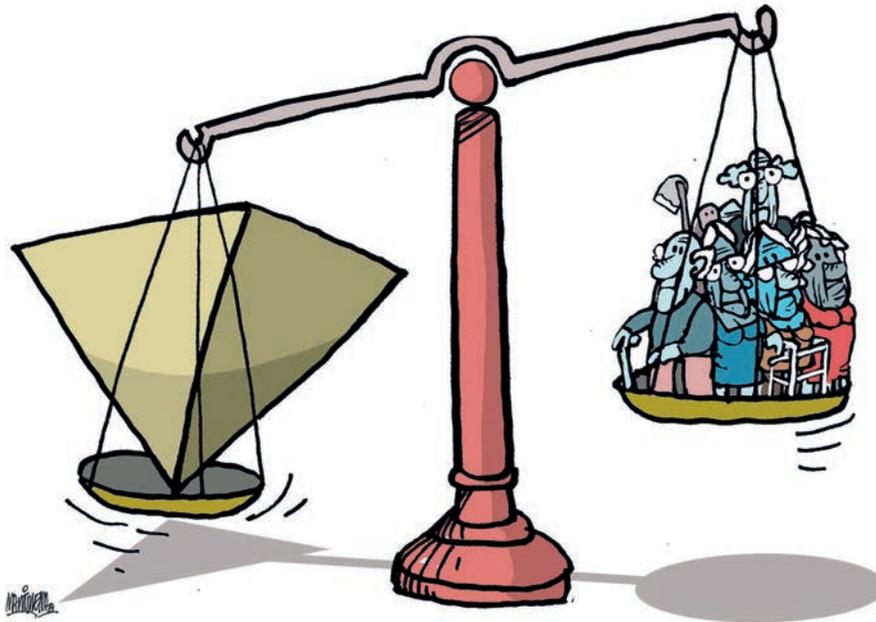
Cuba necesita equilibrar la pirámide del empleo. Los pronósticos a corto plazo no son alentadores.

Trabajadores remueve el tema. “Con la situación económica actual varios factores inciden en el empleo, como las migraciones. Se ha ido mucha fuerza calificada, jóvenes en edad fértil, que inciden en la natalidad, en el remplazo e influyen en el futuro mediano”.

Virginia Marlen García Reyes, directora general del Inass, suma optimismo a sus razonamientos, pero confirma que “la jugada está apretada”.

Vislumbra una luz en las medidas a favor de la maternidad, que son a largo plazo: el Decreto ley 56 de la maternidad de la trabajadora, da posibilidades para compartirla en la familia. “Hoy la parte más gruesa de la pirámide está en el centro, con edades que oscilan entre 45 y 60 años (fuerza ocupada), en detrimento de la esperanza de vida al nacer: más de 78 años.

“El Estado tiene que potenciar la natalidad y en función de ello ha dictado medidas. Hay que garantizar estabilidad en el empleo, que esa fuerza ocupada se mantenga, pero sobre todo, que el jubilado que se reincorpore garantice estabilidad en la productividad y los servicios, y prepare al relevo capaz de ocupar su plaza. Es lo



único que va a permitir un desarrollo estable a corto y mediano plazos.

“Se han potenciado las madres cuidadoras y se les paga salario; al igual que los cuidadores a domicilio, que también se les bonifica por la vía de las direcciones de Trabajo”.

La Directora de Empleo Estatal, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MTSS, Ingrid Travieso comenta que el trabajo se ha diversificado, el sector presupuestado es el que más ha sufrido, mientras el empresarial se ha beneficiado y hay más estabilidad.

“Hay una apertura del trabajo no estatal, que era imprescindible, aunque es necesario mantener la fuerza calificada en los presupuestos para darles continuidad a los procesos.

“Se deben hacer estudios de plantilla, organización del trabajo y los salarios, de la necesidad real de cada entidad, porque en muchos centros la gente se daba cabezazos, y valorar si una persona puede hacer dos funciones en ocho horas.

“Se ha potenciado el trabajo a distancia, pero las empresas deben prepararse; en tiempo de COVID-19 fue rápido, pero en la normalidad hay que estudiarlo. Algunas entidades han dado datos móviles, conexión a esos trabajadores, porque les conviene que produzcan, se mantengan activos, aunque estén en la casa.

“Sus términos hay que llevarlos al Convenio Colectivo de Trabajo, registrar los cargos, darlos a conocer a los trabajadores. Tenemos que usar el Convenio, y estamos debatiendo eso con los sindicatos”.

Aristas del envejecimiento

Un asunto tratado en el XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) fue el envejecimiento de la fuerza laboral.

Un número importante de maestros en el país es fuerza jubilada contratada, tendencia que se manifiesta en sectores decisivos de la economía, como el azucarero y el agroindustrial. La migración

rural-urbana, con una composición esencialmente de personas en edad laboral, afecta la mano de obra en las áreas rurales.

Existen ejemplos de cómo se emigra hacia las zonas turísticas y dejan sin fuerza laboral otras ramas tradicionales como la agricultura, la construcción, la minería, donde también influyen los incentivos, sistemas de pagos ventajosos y otros atractivos.

Ante estas u otras situaciones similares, los gobiernos locales deben tomar decisiones y realizar la planificación de los procesos sociales con el propósito de preservar la fuerza laboral en lugares y esferas medulares de la economía y la sociedad.

En el caso de Villa Clara, según declaraciones de la licenciada Marisleisy Benavides, directora de la Oficina Nacional de Estadística e Información (Onei) en la provincia, al cierre del año 2022, estaban aportando a la economía y los servicios (solamente en el sector estatal) 169 mil 457 personas de las

193 mil 440 que integran este segmento poblacional de edad post-laboral. Es decir, el 87,6 % de los jubilados continuaban con vínculo laboral.

Por ejemplo, los dos territorios más envejecidos: Quemado de Güines, con un índice de envejecimiento de 26,9 %, tenía incorporado al trabajo al 88,1 % de la población mayor de 60 años; mientras en Cifuentes con 26,7 %, mantenía al 88,2 % la vinculación en edad postlaboral.

Otra tendencia es que los jóvenes se emplean en el sector no estatal, una contradicción puntual de la sociedad cubana ante las aspiraciones de valorar la empresa estatal socialista como la fórmula principal de desarrollo del modelo económico.

Otro tanto, en Holguín

Con el 22,2 % de su población en el rango de la tercera edad, Holguín es la provincia más envejecida de oriente y la sexta del país. De acuerdo con Elena Escalona González, especialista en Demografía de la Onei en el territorio, esa realidad trae aparejada una continua disminución de la población en edad laboral, que incide en el desenvolvimiento de la economía y por lo que más jubilados decidan recontractarse, tal como permite la ley.

Se evidencia fundamentalmente en el sector educativo, sin los cuales fuera más grande la brecha en la cobertura docente.

Lo corrobora Noel Pérez González, al frente del área de Recursos Humanos en la Dirección Provincial de Educación: “Los jubilados son una fuerza a la cual no podemos renunciar por ahora ni en los años venideros”.

Otras aristas en un municipio capitalino

Plaza de la Revolución, con el 29,3 % de sus habitantes mayores de 60 años de edad, se mantiene



Para el profesor holguinero Alfredo Cruz Silva haberse recontractado después de su jubilación supone una oportunidad para no dejar sus conocimientos “guardados” en casa y aportar a la cobertura docente de Holguín. | foto: Lianne Fonseca

sin equilibrio

como el municipio de más longevidad del país. Un total de 40 mil 877 personas de las 139 mil 539 que residen en este, pertenecen a la tercera edad, un fenómeno demográfico de gran impacto en el desarrollo social.

El doctor William Rodríguez Pérez, especialista en Geriátrica del Centro de Investigaciones sobre Longevidad, Envejecimiento y Salud (Cited), explicó que la principal causa del aumento de la ancianidad es la disminución de la natalidad y la mortalidad.

“La baja natalidad está dada por el alto grado de escolaridad y las escasas posibilidades económicas, que aplazan la procreación, por lo que las parejas tienen solo un hijo. La baja mortalidad se debe a las políticas públicas de salud en beneficio de las personas de la tercera edad”, agregó Rodríguez Pérez.

Al cierre del año 2022, el Inass en Plaza de la Revolución contabilizó 28 mil 596 jubilados; más de 4 mil 500 se acogieron a la recontractación y continúa elevándose la curva de la longevidad.

Sumas al desequilibrio

La directora del Inass explicó a **Trabajadores** que los revendedores y quienes hacen ventas de garaje no están contratados, ni aportan al Estado. “Eso lleva trabajo en la comunidad, detectarlos, igual que a quienes no trabajan ni estudian para ofertarles empleo u opciones de estudio”.

Según Ingrid Travieso: “Son formas de empleo que se encaminan desde los proyectos del Macroprograma de Trabajo Digno. Estamos identificando al trabajador informal —no lo tiene formalizado, ni está asociado a regímenes de seguridad social—, y eso va contra los derechos laborales.”

“El que se jubiló y abrió una venta de garaje está protegido por el régimen general, no tiene que hacer contribución a la seguridad social; es diferente si tiene un joven que sí está desprotegido, por lo que debemos formalizar su contrato, por si se enferma o se accidenta; y en el caso de las muchachas necesitan protección ante el embarazo; tenemos que cubrir todos los riesgos. La estrategia territorial tiene que integrar al empleo, dándole una mirada a la situación demográfica”.

En la población no económicamente activa existe un nicho en edad laboral (36 % de los recursos laborales disponibles), que se puede incorporar a la vida económica. En ella predominan las mujeres, con una presencia de 64 %, reveló la directora de Empleo Estatal.

Necesidad de un análisis integral

En el mes de abril el Secretariado de la CTC analizó el impacto del envejecimiento poblacional y su influencia en la estructura del empleo y el balance de los recursos humanos.

En un enjundioso informe puesto a consideración de esta estructura sindical se señaló que el número

de personas de 60 años y más alcanzaba en el año 2022 aproximadamente 2,5 millones, de ellos alrededor de 1,7 jubilados, mientras que se registró un número de 49 mil 993 de estos reincorporados al empleo mayormente en la categoría ocupacional de técnico, de ellos el 33 % mujeres; y 8 mil 547, el 17 % en el mismo cargo que desempeñaban, en correspondencia con lo establecido en la ley.

Actualmente, subrayó el documento, se implementa la Política para Atender la Dinámica Demográfica cuyos objetivos son estimular la fecundidad, a fin de acercarse al reemplazo poblacional; atender las necesidades de la creciente población de 60 años y más; fomentar la participación de los adultos mayores en las tareas económicas, políticas y sociales; y estimular el acceso al empleo de las personas aptas para trabajar.

Para el control, seguimiento y evaluación de esta política se creó una comisión presidida por el Primer Ministro Manuel Marro Cruz e integrada por diferentes órganos, organismos, instituciones y organizaciones políticas y de masas, incluida la CTC.

Roberto Betharte Mazorra, jefe de Departamento de la Esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la organización, señaló que era necesario que entre las medidas ante el envejecimiento poblacional se adoptara el alargamiento de la vida laboral.

En cuanto a los jubilados recontratados corresponde a la organización sindical a todos los niveles defender sus derechos, que son los mismos que para un miembro más del colectivo.

“De manera global en cuanto a los recursos humanos, son cada vez menos personas las que entran en el mercado laboral y más las que salen. Desde el 2015 se empezó a invertir la pirámide. (Ver cuadro)

“Hay un nicho de personas en edad laboral que no trabajan ni estudian, y la CTC actúa para su captación, por ejemplo, a los interrruptos y disponibles se les propicia la incorporación a cursos de recalificación para que puedan acceder a empleos en otros sectores. Se trabaja también en la captación de mujeres, jóvenes desvinculados del trabajo y el estudio, personas en situación de vulnerabilidad, las que extinguen sanción o cumplen medidas de seguridad en libertad, entre otras.

“Se requiere que el movimiento sindical avance en la atención a los trabajadores activos adultos mayores y a los que pasan a la jubilación.

“En cuanto a los jubilados, la CTC se ha propuesto un conjunto de acciones para crear en los organismos de dirección sindical a los diferentes niveles equipos de activistas integrados por ellos, que sean invitados a las actividades de los centros, propiciar su participación en las comisiones de historia de la CTC y los sindicatos, además del apadrinamiento a



Adelaida Moya Herrera, especialista en estampado de la textilera Desembarco del Granma, de Santa Clara, es trabajadora recontratada y adiestra en este particular oficio a la joven Rachel León Morales. | foto: Lourdes Rey

los jóvenes trabajadores, entre otras medidas.

“Hemos convocado a los nuevos actores de la economía a que realicen una labor social en los municipios en beneficio de los adultos mayores —puntualiza Betharte— por ejemplo su aporte a la construcción de hogares de ancianos”.

La luz está al final del túnel

Los criterios y los datos demuestran la complejidad del problema y la solución no llegará en un corto plazo, aunque el país cuenta con una estrategia para alcanzarla.

Dentro de este panorama se demuestra que los jubilados son una tabla de salvación para algunos sectores y su recontratación el paliativo a la relación empleo-envejecimiento poblacional.

Para estas personas las regulaciones deberían tener en cuenta un tratamiento particular, porque son absolutamente necesarios.

A manera de conclusión, escogimos esta frase de un autor anónimo que encierra una gran verdad: “La vejez no es una carga, es una oportunidad para compartir la sabiduría y la experiencia acumulada a lo largo de los años”.



Alfredo René Hernández Agüero anda ya por los 92 años, se jubiló y ante la insistencia de sus compañeros y de la dirección de la ahora empresa filial Desmonte y Construcción Las Tunas volvió a los talleres y con su experiencia e ingeniosidad continúa aportando con la recuperación de baterías de camiones, bulldóceres, motos niveladoras... | foto: Jorge Pérez

Año	Población económicamente activa			
2020	5 097 400 personas			
	0-14	15-59	60 y más	coeficiente de carga*
2020	15,8 %	62,9 %	21,3 %	595
2025	15,7 %	59,0 %	25,3 %	708
2030	15,3 %	55,4 %	29,3 %	821

*El coeficiente de carga significa que por cada mil personas en edad laboral hay 595 que no lo hacen y así sucesivamente en cada año.

Estudiar, trabajar: he ahí la cuestión

| Betty Beatón Ruiz

El primer gran deslumbramiento de Antonio fue con la computadora que le asignaron: “Vaya prestaciones, programar ahí resulta una suerte infinita”.

Para Bryan lo mejor es hacer periodismo deportivo con absoluta libertad de creación, en tanto Melissa y Claudia adoran lo que van aprendiendo, todavía sin recibir ese contenido en clases, la independencia financiera, el sustentar sus gustos y, al igual que sus compañeros, ayudar con los gastos de casa.

Matices más, matices menos, así se resume la experiencia de estos cuatro jóvenes santiagueros —Antonio Millet Tejera (3^{er} año de Cibernética); Melissa Beritán Ferrer (2.º año de Cibernética); Bryan Mut Martínez y Claudia Suárez Tejada (4.º año de Periodismo)— quienes siendo aun estudiantes están empleados como trabajadores en entidades del sector estatal.

En Santiago de Cuba la modalidad, recogida en la Ley 116 Código de Trabajo, va alcanzando de a poco mayor dominio, reconocimiento y aplicación, con más celeridad en el ámbito privado, tal y como lo dejan en claro las estadísticas.

“Como igual sucede con el pluriempleo y la contratación de jubilados, esto responde a la necesidad de garantizar recursos humanos ante el envejecimiento poblacional que experimenta el país”, dice a **Trabajadores** el Máster en Ciencias Israel Antonio Riverón Sánchez, subdirector de Empleo de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

“Al cierre de agosto en todo el territorio se desempeñaban bajo ese régimen 268 alumnos, 254 en el sector no estatal y 14 en el estatal, la mayoría de ellos de nivel superior.

“Es realmente una opción que pudiera ser mejor aprovechada, en particular en las entidades estatales, pues beneficia a todas las partes.

“Es, además, una forma de empleo, objeto de seguimiento e inspección por los órganos establecidos para asegurar que los estudiantes-trabajadores cumplan deberes y se les reconozcan derechos, unos y otros consignados en la legislación laboral vigente”.

Nadie piense que por ser estudiantes mengua la exigencia en cuanto a la disciplina laboral, ni el rigor en la asignación de tareas. Lo que acontece puertas adentro de

la División Territorial Santiago de Cuba de la Empresa de Aplicaciones Informáticas (Desoft), donde se desempeñan Antonio y Melissa, y la emisora provincial CMKC, Radio Revolución, centro de trabajo de Bryan y Claudia, confirma lo dicho.

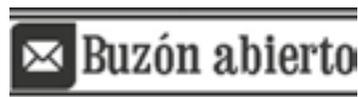
Para este último sitio, catedral del periodismo radial en Santiago de Cuba, la administración buscó propuestas en el Departamento de Periodismo de la Universidad de Oriente. “Es innegable el déficit que tenemos de periodistas, explica Oscar Ignacio Ruano Chávez, jefe del Departamento Informativo de la planta radial, de 21 plazas solo 16 están cubiertas, no obstante fuimos a la selección; con Bryan resultó más expedito, ya que durante los dos años de pandemia hizo realización radial en los diferentes espacios del área deportiva. “Claudia, que se desempeña como redactora, estuvo a prueba, demostró alto dominio en ese ámbito y la decisión del consejo de dirección fue hacerles el contrato, que en tiempo de docencia es por cuatro horas de trabajo, y en período de vacaciones por ocho, como estipula el Código de Trabajo.

“En un principio tuvieron tutores para guiarlos mejor, ahora andan solos y lo hacen con una calidad y responsabilidad que admira y gratifica, ellos cumplen con su deber bajo el mismo régimen que los demás periodistas. Bryan y Claudia coinciden en criterios: “Es lo mejor que nos pudo pasar para aprender el periodismo desde la teoría y la práctica, a lo que se suma el hecho de tener nuestros ingresos en medio de la muy compleja situación del país”.

Tales criterios los comparten Antonio y Melissa, quienes no dejan de reconocer el extra que ponen para llevar con éxitos la docencia y la producción de *softwares*.

“Ambos lo están haciendo muy bien”, comenta el ingeniero Alexander Álvarez Galán, jefe del Centro de Desarrollo de Desoft, quien tiene bajo su mando a los dos jóvenes estudiantes de la Universidad de Oriente.

Desde tales visiones la modalidad de empleo a los alumnos que alcancen la edad laboral, 17 años, se muestra como una relación ganar-ganar en la que la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos pudieran participar, sumar, atrapar más y mejor a quienes, sin abandonar el pupitre del curso regular diario aportan a la producción y los servicios.



| A cargo de Arsenio Rodríguez

buzon@trabajadores.cu

Aprueba el Inass pensión con carácter excepcional

Gerardo Francisco Durán Martínez planteó inconformidad con la cuantía del incremento de la pensión que percibe; y el Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass) le informa lo siguiente.

“Fueron revisados los antecedentes que de su caso obran en el Archivo de Seguridad Social, constatándose que, como punto de partida y en atención a la solicitud realizada en el año 2011, en virtud de los serios problemas de salud que le aquejaban a usted y a sus padres, a la edad de 56 años y 38 años de tiempo de servicio, le fue aprobada, al amparo de la Disposición Especial Quinta de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre del 2008, una pensión con carácter excepcional.

“La que a la entrada en vigor de la Resolución no. 28 de 2020, de Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, del 25 de noviembre del 2020, a partir de la implementación del

Proceso de Ordenamiento Monetario en el país ascendió a 1 678 pesos mensuales.

“Resulta necesario significar que los nuevos incrementos de las pensiones han estado determinados, por el monto de la pensión inicialmente concedida, sobre la base de su salario promedio en el momento de la jubilación y los años de servicios acreditados, el que, en su caso, como ya se ha dicho, tuvo un cálculo excepcional.

“La situación socioeconómica actual, agravada por el alza desmedida de los precios, afecta, en mayor medida, a las personas de menores ingresos, lo cual es objeto de monitoreo y seguimiento especial por la máxima dirección del país.

“Se aplican algunas medidas compensatorias para la atención a las personas más vulnerables, como posibles soluciones o medidas paliativas, hasta que el comportamiento económico del país permita la revalorización de las pensiones”.

Aclaran sobre falsificación de documento

Frank Castro Fiffe, abogado del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la Central de Trabajadores de Cuba, responde a Alianli, acerca del trabajador que se le falsificó la firma en el documento que le exigió responsabilidad material.

En su escrito ofrece poca información del caso para tomar una decisión definitiva que pueda servirle como referente. No obstante, por lo que plantea podemos inferir la situación que narra y le explicamos que conforme al Decreto Ley 249 De la Responsabilidad Material, en su artículo 21, se dispone el modo de exigir la responsabilidad material, mediante escrito fundamentado dentro del término de treinta días hábiles siguientes a la fecha en que haya tenido conocimiento del daño.

“Ello quiere decir que al trabajador que se le pretende exigir la responsabilidad material hay que notificarle un escrito en el que se expongan claramente los hechos que originaron el daño, así como la cuantía o valor monetario que se

exige, tal como usted narra en su escrito.

“A este trabajador se le notificó una cifra determinada y luego al revisar el expediente o proceso, esa cifra era el doble de la exigida inicialmente y en el documento de notificación de esa segunda cifra aparece la firma de ese trabajador falsificada.

“Siendo así, de ser cierto y comprobable el caso de la falsificación de la firma, ese segundo documento con una firma falsa carece de legitimidad y formalidad para exigir responsabilidad material, manteniendo total vigencia con apego a lo legislado en el citado Decreto Ley 249 el primer documento notificado con la cifra inicial. Ese trabajador debe despachar con la autoridad facultada en este caso y determinar claramente esta situación teniendo en cuenta que ese segundo documento que posee una firma falsa nunca le fue notificado y si es así, le repetimos, carece de legitimidad y legalidad para este proceso”.

Viuda espera respuesta del Inass de Cienfuegos

Julio Andrés Escalante Chacón, residente en Palmira, Cienfuegos, informa que es familiar de Martha Cardoso Rodríguez, quien vive en el municipio de Cumanayagua, provincia de Cienfuegos, y demanda información sobre su situación:

“Necesito saber qué trámites tiene que realizar la viuda de un jubilado de una CCS (Cooperativa de Créditos y Servicios), pues al

momento del fallecimiento del jubilado no contaba con la edad de jubilación, 58 años.

“Además le informaron que la CCS tenía que pagarle hasta el momento que cumpliera la edad requerida.

“Luego, el Inass le entregaría la chequera. Hasta el momento todo le ha sido denegado, porque alegan que no tiene derecho a la pensión”.



Claudia asume un turno de redacción; Bryan cumple funciones reporteriles; y agradecen el acompañamiento que les da la administración y sus profesores-colegas.
| foto: De la autora

| XVI Concurso Cuba Deportiva

¡Campeones de nuestras huellas olímpicas!

Una vez más la motivación no era memorizar fechas o arrimar los conocimientos deportivos más encumbrados, sino investigar, contar y dar a conocer toda la emoción que inspira el deporte, desde el más intrincado poblado o municipio de este país. La XVI edición del Concurso Cuba Deportiva tiene sus ganadores luego de cinco meses de su convocatoria.

Aunque nos llegó un número inferior de trabajos respecto a otros años —quizás las redes sociales y otras propuestas más tentativas nos hacen competencia—, la calidad y las historias narradas nos corroboran que no mueren en la memoria de nuestro pueblo muchas hazañas deportivas y nombres; al tiempo que otras se rescatan del olvido con esta propuesta.

En esta ocasión incluimos un Premio Especial, que forma parte de las actividades de homenaje por el centenario del

natalicio de José Ramón Fernández Álvarez, Presidente de Honor del Comité Olímpico Cubano y quien falleciera en el año 2019.

De Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Pinar del Río y La Habana recibimos concursantes; en tanto predominaron las historias de vida de grandes deportistas, entrenadores y médicos, muchos de ellos vinculados de una manera u otra a Fernández, quien atendiera esta esfera por el Gobierno desde la década de los ochenta del siglo XX.

Nos complace a los organizadores de este certamen contar con varios nombres repitentes, y en particular al primer lugar: Jesús González Barriga, quien ganara hace 10 años y luego se ha mantenido en el podio o con menciones desde su natal Camajuaní, Villa Clara, adonde quizás habrá que lle-

gar un día para celebrar una premiación de este concurso.

El jurado quiere reconocer a todos los participantes su esfuerzo y constancia. Cada año resulta más difícil esta labor, pero también es muy estimulante saber que todavía en toda Cuba hay historias para escribir y compartir con nuestros lectores.

La actividad de premiación, en medio de las limitaciones económicas, la hemos previsto para el 15 de noviembre, por lo que solicitamos a los ganadores que se pongan en contacto con nuestra redacción en los días venideros para ajustar los detalles y la ayuda que siempre damos en cuanto a transporte y alojamiento.

Muchas felicitaciones a todos. El Concurso Cuba Deportiva sigue vivo y el agradecimiento es total. Los trabajos serán publicados en las ediciones venideras. | **Redacción Deportiva**

Ganadores

Premio Especial José Ramón Fernández
Teófilo y José Ramón: dos vidas, un ejemplo.

Primer lugar:
Camajuaní tiene un héroe,
de Jesús González Barriga, Villa Clara.

Segundo lugar:
Año 1992, punto cumbre en la historia olímpica holguinera,
de Bárbaro José Giral Fernández, Holguín.

Tercer lugar:
Avatares detrás del ring,
de Julio Miguel Migueles Vázquez, Cienfuegos.



Los esperamos muy pronto en la XVII edición de nuestro concurso.



| Yuris Nórido

La reciente inclusión del tema *Hacha*, de BebeShito, en la gala del Lucasnómetro, generó reacciones en las redes y los medios de comunicación, después de la transmisión del espectáculo por la Televisión Cubana.

Se ha avivado una vez más esa polémica permanente acerca de la legitimación, en espacios televisivos, de ciertas expresiones que muchos espectadores consideran de mal gusto, de escaso vuelo estético... y lo que es incluso peor: agresivas, sexistas...

Convendría distinguir entre lo que es popular —y hay bastante populismo bajo esa denominación— y lo que tiene valores, calidad, contundencia ética y estética... A veces hay coincidencias. A veces no.

Y convendría también dejar establecido que el concepto de lo popular está marcado por varias consideraciones: popular para quién, popular en qué medida.

Puede que el mencionado tema haya movido a miles de bailarines, y en la propia gala se vio a mucha gente coreándolo, pero a todas luces fue un error incluirlo en el espectáculo, socializarlo por la televisión abierta. Porque al incluirlo, atendiendo a las lógicas de “lo más popular” que se suelen manejar en tantas listas de éxitos, se legitimaron posiciones, actitudes ante la vida, proyecciones... que Lucas en definitiva no comparte, no puede compartir atendiendo su apuesta permanente por lo mejor del videoclip cubano.

La dirección de ese proyecto ha asumido la responsabilidad, y se realizaron análisis sobre las

implicaciones de un hecho que motivó no pocas manifestaciones de rechazo. La Televisión Cubana ofreció públicamente disculpas a los televidentes.

Ahora bien, sería bueno que el suceso llamara la atención sobre procesos de jerarquización, incluso de decantación, en la música y el audiovisual que son indispensables en los medios de comunicación.

Una persona, ya sea un director o un asesor, no puede asumir sola la responsabilidad de qué video se transmite y cuál no se transmite en la Televisión Cubana.

Una persona, dos personas se pueden equivocar. Tienen que consolidarse comisiones funcionales, integradoras, para decidir qué es sencillamente improcedente ante el cúmulo abrumador de propuestas que llega a la televisión.

Y las pautas para ese análisis no pueden ser “me gusta” o “no me gusta”; es necesario que se esgriman argumentos, y se decida a partir de un debate serio.

La disfuncionalidad de muchas de esas instancias ha quedado de-

mostrada: el tema que hizo sonar las alarmas hacía rato se estaba radiando en todas las provincias del país.

Vivimos una crisis de referentes. La televisión tiene que ser un referente. De calidad, de civilidad, de educación, de valores... Y eso, por supuesto, no significa darle la espalda a eso que algunos llaman el gusto popular. Significa que hay que incidir en ese gusto... sin imposiciones, con propuestas.

Y excelentes propuestas hay. En cada una de las entregas de Lucas se hace evidente.

Prohibir es un sinsentido, y más ahora, cuando los esquemas de socialización y consumo de la creación artística —y por supuesto, también la pseudoartística— se han multiplicado.

Quizás este tema “funcione” en otros ámbitos, pero a una televisión pública y abierta le corresponde jerarquizar, escoger, distinguir... Y esa, más allá de errores puntuales, es también la vocación de un proyecto como Lucas, que ha sido plataforma para el auténtico arte del videoclip.

Sobre videos y espacios de legitimación



Más preparados, nos respetan más

Gabino Manguela Díaz

Imposible sería mencionar —por lo extenso de la lista— todos los reconocimientos obtenidos por el Instituto Técnico Militar José Martí (ITM); baste decir que ganó varias órdenes, la primera fue la Orden Antonio Maceo, y la más reciente, la Orden Lázaro Peña, de Primer Grado, en mayo pasado, a propuesta de la Central de Trabajadores de Cuba por los excelentes resultados sindicales.

En ocasión del Día del Trabajador Civil de la Defensa, conversamos con Nayda González Díaz, secretaria general del buró sindical en la institución perteneciente a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, FAR, quien ha ocupado la dirección sindical del centro por 28 años.

“Es imprescindible la compenetración del sindicato con la jefatura y el órgano político para que las tareas fluyan correctamente.

“Tenemos nuestro convenio colectivo, como cualquier centro laboral del país. Lo conformamos con los jefes, y se aprueba en asamblea de trabajadores, pero si algo no se cumple, discutimos el porqué. Creemos firmemente que en la medida en que estemos más preparados, los jefes nos respetan más.

“Participamos en los consejos de dirección de la institución y en las comisiones de cuadros, donde se aprueban las condecoraciones. Allí exponemos nuestros criterios, incluso los planteamientos de los trabajadores tienen un proceso de respuesta. Con eso ganamos respeto, siempre partiendo de una verdad: el sindicato y el director del ITM tenemos la misma preocupación por los trabajadores.

Centro de Referencia del Trabajo Sindical, en el ITM, al igual que en cualquier centro, la impartición de la justicia se efectúa según las normativas legales. “Tenemos comité de expertos, no Órgano de Justicia Laboral, pero su esencia es la misma: Cuando se va a discutir algo de un trabajador civil participamos nosotros”.

Orgullosa de su labor sindical allí por casi tres decenios, destaca que entre las razones del éxito está la confianza que les dan los trabajadores en los proble-



Nayda González Díaz ha ocupado la dirección sindical del ITM por 28 años. | foto: Heriberto González Brito

mas que plantean. Esa ha sido, enfatiza, su principal línea de acción: “Que los trabajadores se convengan de la necesidad de tener un sindicato”.

Para eso, asegura que no cejan en el empeño de elevar cada vez más su tarea de representación. “Lo hacemos desde la atención al hombre; con nuestra Escuela Elemental Sindical, adonde van dirigentes de base y también trabajadores simples. De conjunto con el órgano político y la administración creamos la Casita del Niño para que las madres puedan trabajar durante los recesos escolares”.

Doctores en Ciencias, profesores consultantes, dependientes gastronómicos, médicos, investigadores, trabajadores de servicio, etcétera, en número superior a 300 integran 15 secciones sindicales. “El buró lo formamos siete miembros, incluso en las FAR somos el centro con más profesores activos —15— que fueron alfabetizadores.

“Tenemos 92 compañeros jubilados y recontratados, en los que sobresale un alto sentido de pertenencia y ello parte, entre otras razones, del tremendo historial del ITM. Quien entra a trabajar en la institución siente ese apego por su gran historia”, subraya.

Felicita Sindicato Nacional a sus afiliados

El Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores Civiles de la Defensa (SNTCD) felicita a sus afiliados por festejarse este 19 de septiembre el 52 aniversario de la creación de esa organización.

Mabel Acea, al frente del SNTCD informó que se entregarán 570 distinciones Emilio Bárcenas Pier —mártir del sindicato— y 37 sellos conmemorativos por el 80 Aniversario de la CTC.



Discusión franca con unidad

El Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Cultura, en el aniversario 46 de su creación, convoca a la Segunda Conferencia inmerso en la batalla por fortalecer y estimular el diálogo, así como responder a las exigencias del momento con acciones concretas en los diferentes ámbitos de la vida cultural y social.

Llama además a propiciar el análisis de cómo la organización sindical ha cumplido su papel de representante de los trabajadores a partir de una estructura adecuada, en el vínculo permanente con ellos, en el funcionamiento estable de la sección sindical, en el cumplimiento de los objetivos de cada centro y si se ha logrado un real sentido de pertenencia al colectivo laboral.

Señala la importancia de mantener un clima ético y político incompatible con la corrupción,

el desorden, el uso inadecuado de los recursos y la violación de la legalidad, y destaca como decisivo perfeccionar la realización de las asambleas de afiliados y trabajadores, el cumplimiento de los deberes y derechos de estos, el fortalecimiento de la disciplina laboral, las condiciones organizativas, materiales y de seguridad para el trabajo.

El éxito y la relevancia de este proceso, plantea el documento, dependerán de que, junto a los trabajadores y cuadros, el sindicato contribuya a la solución de los problemas económicos, ideológicos, estéticos y éticos de la gestión cultural; además de tributar al perfeccionamiento de la labor en la enseñanza artística, la política de cuadros, la promoción de la cultura cubana dentro y fuera del país, y el funcionamiento de las instituciones en la comunidad.

La Convocatoria valora la Segunda Conferencia como una magnífica oportunidad para reconocer los esfuerzos y resultados de los trabajadores, los que contribuyen a fortalecer el alma de todos los cubanos en estos momentos difíciles, muestra de un país que vive un período tremendo de explosión de talentos y de creatividad en las manifestaciones artísticas.

Y considera esta la mejor ocasión para mostrar la posición del sector al lado de la verdad, la libertad, la independencia y la justicia, en el perfeccionamiento de las misiones de la organización, junto a la Upec, AHS y la Uneac que desarrollarán sus cónclaves en la etapa, convencidos de que la cultura constituye un recurso valioso de futuro.

(Texto íntegro en www.trabajadores.cu)

Energía y Minas en su décimo aniversario



El Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas (SNTEM) celebra este lunes el décimo aniversario de su fundación.

George Batista Pérez, su secretario general, convocó a hacer mejor las cosas, con más disciplina laboral y tecnológica, fortalecer la capacidad de explotar las reservas internas de eficiencia en las empresas, mejorar las condiciones del ambiente laboral, enfrentar las campañas subversivas y ahorrar los recursos que tenemos.

El dirigente sindical recordó que el 2022 fue un año de grandes adversidades como los accidentes en unidades de las termoeléctricas Máximo Gómez y Lidio Ramón Pérez, en Artemisa y Holguín, respectivamente, y el devastador incendio en la Base de Supertanqueros de Ma-

tanzas; y ponderó la rápida respuesta de los más de 5 mil trabajadores eléctricos en el restablecimiento del servicio en las provincias occidentales afectadas por el huracán Ian.

Se refirió, asimismo, al resultado del trabajo para dar cumplimiento a las 28 medidas a partir de las recomendaciones expresadas por la alta fiscalización efectuada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, lo cual mereció el reconocimiento de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía en la Primera Sesión Ordinaria de la X Legislatura de este órgano supremo del poder del Estado.

Batista Pérez felicitó a los trabajadores del sector por el desarrollo de la jornada conmemorativa, la que calificó como un movimiento político, económico, emulativo productivo y de efervescencia revolucionaria. | Tellería Alfaro



Mayabeque tiene nueva secretaria general

El Pleno del Comité Provincial de la CTC en Mayabeque, efectuado el pasado 30 de agosto del 2023 acordó liberar como Secretario General al compañero Fernando Fuentes Flores, cargo que desempeñó durante 4 años con disciplina, esmero

y consagración al trabajo.

Fuentes solicitó su liberación por presentar problemas de enfermedad que le imposibilitan cumplir con sus funciones como cuadro centro de este organismo de dirección.

Asimismo, al pleno acordó pro-

mover a Secretaria General del Comité Provincial, a Marlén Sosa Cruz, de 32 años de edad y 13 de experiencia como dirigente sindical, quien ha transitado por diferentes niveles de dirección y estudia Licenciatura en Historia del Marxismo Leninismo.



En el momento de su elección la compañera Marlén se desempeñaba como miembro del secretariado ejecutivo de este organismo.